



**Best Tourism Villages**

**by UNWTO**

Formulario

de candidatura

**Best**

**Tourism Villages**

**by UNWTO**

Formulario de candidatura

Versión 3.0.

Revisado el 24 de agosto de 2021

Formulario de candidatura

Antes de presentar su candidatura, le invitamos a leer atentamente los documentos siguientes (disponibles en <https://www.unwto.org/tourism-villages/es/>):

* Términos y condiciones
* Guía para presentar candidaturas
* Justificación de la candidatura
* Áreas de evaluación

**NOTAS IMPORTANTES:**

* Las candidaturas han de presentarse online.
* El formulario online, la presentación y la justificación de las candidaturas se presentarán únicamente en inglés y español. La información que se presente en cualquier otro idioma no será tenida en cuenta.
* Todos los documentos justificativos deben presentarse en inglés o español. Si los documentos solo se encuentran disponibles en otro idioma, se ruega envíen un breve resumen en inglés (que no supere las 300 palabras) y una información audiovisual de apoyo (enlace a una web, foto o vídeo). Siempre que sea posible, es preferible aportar enlaces de interés en lugar de documentos.
* Todos los documentos deben presentarse en el formato especificado en el formulario de presentación de candidatura online y no superar la longitud o el tamaño máximo indicado. El título de cada documento debe reflejar el contenido del documento.
* Asegúrese de que tiene todos los documentos obligatorios preparados para subirlos antes de presentar su candidatura. Las candidaturas incompletas o fuera de plazo no serán tenidas en cuenta.
* Una vez presentada la candidatura, no se podrán introducir modificaciones, y se considerará la candidatura enviada como la versión definitiva.
* El plazo para el envío de candidaturas finaliza el 31 de julio de 2021 (23:59 CET). **El plazo de envío de candidaturas ha sido extendido hasta 15 de septiembre de 2021 (23:59 CET). Nuevo plazo extendido.**
* Los campos marcados con un asterisco (\*) **son obligatorios**.

Información básica

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * 1. Nombre del pueblo\* |  | Pregunta abierta |
| * 1. País\* |  | Pregunta desplegable |
| * 1. Población del pueblo (número de habitantes) \* | Teniendo en cuenta que uno de los requisitos para la admisión de la candidatura es que el pueblo tenga menos de 15.000 habitantes, indique el número de habitantes y facilite un documento o indique un enlace al último censo de población disponible. | Pregunta abierta + Subida de archivo/enlace |
| * 1. **Información de contacto para el representante del pueblo (máxima autoridad)** | | |
| * + 1. Tratamiento (Sr/Sra/Otro)\* |  | Preguntas de campo |
| * + 1. Apellido/s\* |  |
| * + 1. Nombre\* |  |
| * + 1. Institución\* |  |
| * + 1. Cargo\* |  |
| * + 1. Dirección\* |  |
| * + 1. Número de teléfono\* |  |
| * + 1. Dirección de correo electrónico\* |  |
| * 1. **Información de contacto para el responsable de la candidatura en el Estado Miembro de la OMT**   La persona responsable de la candidatura del pueblo será la persona que represente al Estado Miembro de la OMT. Esta será la persona responsable de la comunicación y la coordinación en todos los asuntos relacionados con la(s) candidatura(s) presentada(s). | | |
| * + 1. Tratamiento (Sr/Sra/Otro)\* |  | Preguntas de campo |
| * + 1. Apellido/s\* |  |
| * + 1. Nombre\* |  |
| * + 1. Institución\* |  |
| * + 1. Cargo\* |  |
| * + 1. Dirección\* |  |
| * + 1. Número de teléfono\* |  |
| * + 1. Dirección de correo electrónico\* |  |

Justificación de la candidatura

|  |  |
| --- | --- |
| **¿Por qué considera que el pueblo debería ser designado como “Best Tourism Village”?** | |
| 2.1. Explique de qué forma el pueblo cumple los objetivos de la iniciativa: promover el turismo como motor de desarrollo sostenible en todos sus aspectos (económico, social y ambiental).  Para esta sección, le rogamos que suba una presentación (PowerPoint, Google Slides o similar) con un máximo de 10 diapositivas.\* | Subida de archivo |
| 2.2. Le rogamos que suba la Justificación de la candidatura debidamente cumplimentada en formato PDF \* | Subida de archivo |

# Áreas de evaluación

|  |  |
| --- | --- |
| Describa las iniciativas, políticas, programas, medidas y proyectos principales pertinentes para evaluar cada uno de los campos indicados a continuación.  En esta sección, se invita también a los candidatos a presentar documentos justificativos para cada área sobre la cual presentan información. En caso de que no se presenten esos documentos justificativos para las áreas sobre las que se facilita información, el consejo asesor no podrá evaluar las áreas correspondientes.  **IMPORTANTE:**   * Todos los documentos justificativos deberían tener cómo máximo cinco años de antigüedad y han de seguir siendo válidos en el momento de presentar la candidatura. * Todas las pruebas justificativas deben presentarse en inglés o español. Si los documentos solo se encuentran disponibles en otro idioma, se ruega envíen un breve resumen en inglés (que no supere las 300 palabras) y una prueba audiovisual (enlace a una web, foto o vídeo). Siempre que sea posible, es preferible aportar enlaces en lugar de documentos. * Los archivos de apoyo no pueden superar los 20 MB. Si el archivo sobrepasa ese tamaño, aparecerá un mensaje que le informará de que el fichero supera el tamaño máximo (20 MB) y no podrá subirlo. | |
| 3.1. Recursos culturales y naturales  El pueblo tiene recursos naturales y culturales (materiales e inmateriales) reconocidos a nivel nacional, regional o internacional. Se pueden incluir aspectos tales como:   * El pueblo tiene recursos culturales (materiales e inmateriales) reconocidos. * El pueblo tiene recursos naturales reconocidos. | |
| 3.1.1. Le rogamos que facilite una descripción de los recursos culturales (materiales e inmateriales) y naturales reconocidos.\* (máximo 300 palabras) | Pregunta abierta |
| 3.1.2. Incluya un máximo de 2 documentos justificativos de interés, tales como enlaces, documentos oficiales, presentaciones, folletos, material de comunicación, fotografías o vídeos, etc. | •Archivos  •Enlaces de interés |
| 3.2. Promoción y conservación de recursos culturales | |
| El pueblo está comprometido con la promoción y conservación de sus recursos culturales, que lo hacen único y auténtico. Se pueden incluir aspectos tales como: | |
| * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas encaminadas a la conservación de los recursos culturales. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas que valoran sus recursos culturales. | |
| 3.2.1. Describa las políticas, medidas e iniciativas principales que ilustren de qué forma el pueblo está comprometido con la promoción y conservación de aquellos recursos culturales que lo hacen único y auténtico. \* (máximo 300 palabras) | Pregunta abierta |
| 3.2.2*.* Incluya un máximo de 2 documentos justificativos de interés, tales como enlaces, documentos oficiales, presentaciones, folletos, material de comunicación, fotografías o vídeos, etc. | •Archivos  •Enlaces de interés |
| 3.3. Sostenibilidad económica ​ | |
| El pueblo está comprometido con la promoción de la sostenibilidad económica, para lo cual apoya el desarrollo empresarial, el emprendimiento, la integración de la cadena de valor, la inversión y el impacto positivo del turismo en la economía local. Se pueden incluir aspectos tales como: | |
| * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas que ayudan a acceder a financiación para el desarrollo del turismo. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas para propiciar y alentar la inversión turística. * El pueblo difunde o promueve un marco favorable al desarrollo empresarial, especialmente para microempresas y pymes turísticas, así como para emprendedores. * El pueblo difunde o promueve la cooperación con empresas e instituciones académicas para desarrollar nuevos productos y modelos de negocio. * El turismo genera un impacto económico positivo para la comunidad, sin perjudicar a las actividades económicas tradicionales, como la agricultura, la ganadería o la pesca, y sus correspondientes industrias procesadoras. | |
| 3.3.1. Describa las políticas, medidas e iniciativas principales que ilustran de qué forma el pueblo está comprometido con la promoción de la sostenibilidad económica, para lo cual apoya el desarrollo empresarial, el emprendimiento, la integración de la cadena de valor, la inversión y el impacto positivo del turismo en la economía local (máximo 300 palabras) | Pregunta abierta |
| 3.3.2.Incluya un máximo de 2 documentos justificativos de interés, tales como enlaces, documentos oficiales, presentaciones, folletos, material de comunicación, fotografías o vídeos, etc. | •Archivos  •Enlaces de interés |
| 3.4. Sostenibilidad social ​ | |
| El pueblo está comprometido con la promoción de la inclusión social y la igualdad, catalizando y expandiendo los beneficios del turismo, sin dejar a nadie atrás. Se pueden incluir aspectos tales como: | |
| * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas para fomentar el empleo en el sector turístico. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas para impulsar el empoderamiento de las mujeres y el equilibrio de género en el turismo. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas para ayudar a mejorar las competencias, el empleo y el emprendimiento de los jóvenes (de 17 a 29 años). * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas para abrir oportunidades a las poblaciones vulnerables: es decir, residentes subrepresentados de grupos indígenas de minorías étnicas y personas con discapacidad. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas en materia de recursos humanos, educación y desarrollo de competencias, especialmente enfocadas a impulsar la innovación y reducir la brecha en cuanto a competencias digitales. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas para impulsar la accesibilidad de los viajeros con necesidades específicas de acceso. * El sector turístico privado está comprometido con la sostenibilidad social, en sintonía con los ODS. | |
| 3.4.1. Describa las políticas, medidas e iniciativas principales que ilustran de qué forma el pueblo está comprometido con la promoción de la inclusión social y la igualdad mediante la catalización y expansión de los beneficios del turismo\* (máximo 300 palabras) | Pregunta abierta |
| 3.4.2. Incluya un máximo de 2 documentos justificativos de interés, tales como enlaces, documentos oficiales, presentaciones, folletos, material de comunicación, fotografías o vídeos, etc. | •Archivos  •Enlaces de interés |
| 3.5. Sostenibilidad ambiental | |
| El pueblo está comprometido con la sostenibilidad ambiental a través de la promoción o la difusión de políticas, medidas e iniciativas que impulsan la preservación y conservación de sus recursos naturales y minimizan el impacto del desarrollo turístico en el entorno. Se pueden incluir aspectos tales como: | |
| * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas en favor de la preservación y la conservación de los recursos naturales. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas encaminadas a combatir el cambio climático. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas para reducir los plásticos de un solo uso en el turismo. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas para supervisar y reducir el impacto del turismo en el consumo de agua y en la generación de aguas residuales y residuos sólidos. * El pueblo difunde o promueve politicas, medidas e iniciativas para impulsar la sensibilización respecto al turismo sostenible entre los agentes estratégicos del sector, incluidos los visitantes. * El sector turístico privado está comprometido con la sostenibilidad ambiental, en sintonía con los ODS. | |
| 3.5.1. Describa las políticas, medidas e iniciativas principales que ilustran de qué forma el pueblo está comprometido con la sostenibilidad ambiental a través de la promoción o la difusión de políticas, medidas e iniciativas que impulsan la preservación y conservación de sus recursos naturales y minimizan el impacto del desarrollo turístico en el entorno. \* (máximo 300 palabras) | Pregunta abierta |
| 3.5.2.Incluya un máximo de 2 documentos justificativos de interés, tales como enlaces, documentos oficiales, presentaciones, folletos, material de comunicación, fotografías o vídeos, etc. | •Archivos  •Enlaces de interés |
| 3.6. Potencial y desarrollo turístico e integración de la cadena de valor | |
| El pueblo tiene un potencial de mercado y unos recursos turísticos significativos. Promueve además la mejora de la cadena de valor del turismo y la competitividad del destino en áreas relacionadas con el acceso a los mercados, el marketing y la promoción, la innovación, el desarrollo de productos y la calidad. Se pueden incluir aspectos tales como: | |
| * El pueblo está integrado en una zona con atractivos turísticos de mayor alcance (por ejemplo, forma parte de una ruta nacional, regional o internacional, o de un grupo de pueblos con valores naturales y culturales comunes, de un parque natural, etc.). * El pueblo promueve y apoya el desarrollo de experiencias y productos competitivos, sostenibles e innovadores y fomenta la integración del turismo con todos los demás sectores que potencian su cadena de valor. * El pueblo cuenta con opciones de alojamiento que reflejan los valores rurales y locales. * El pueblo tiene opciones para comer que ofrecen gastronomía local y una cultura culinaria tradicional. * El pueblo tiene y promueve productos y actividades que guardan relación con las tradiciones locales y facilita su adquisición por parte de empresas locales y turistas. * El pueblo implementa o defiende la implementación de unas normas de calidad turística y unos sistemas de certificación en las empresas turísticas y los proveedores de servicios. * El pueblo tiene una señalización turística. * El pueblo tiene capacidad para albergar eventos o ha desarrollado eventos de interés, en especial relacionados con la cultura, los conocimientos y los productos locales. * El pueblo toma parte activa en los planes o iniciativas de marketing y promoción. * La oferta turística del pueblo está bien representada en los canales de distribución de viajes y en las webs de promoción. * El pueblo está comprometido con una estrategia de transformación, fomentando la innovación en su visión turística, su enfoque y los productos que ofrece. | |
| 3.6.1. Describa el potencial de mercado y el turismo del pueblo. Describa las políticas, medidas e iniciativas principales que ilustren de qué forma el pueblo está comprometido con la mejora de la cadena de valor del turismo y la competitividad del destino en ámbitos relacionados con el acceso a los mercados, el marketing y la promoción, la innovación, el desarrollo de productos y la calidad \* (máximo 300 palabras) | Pregunta abierta |
| 3.6.2.Incluya un máximo de 2 documentos justificativos de interés, tales como enlaces, documentos oficiales, presentaciones, folletos, material de comunicación, fotografías o vídeos, etc. | •Archivos  •Enlaces de interés |
| 3.7. Gobernanza y priorización del turismo ​ | |
| El pueblo está comprometido con hacer del turismo un pilar estratégico para el desarrollo rural. Promueve además un modelo de gobernanza basado en alianzas público-privadas, cooperación con otros niveles administrativos y participación de la comunidad en la planificación y el desarrollo del turismo. Se pueden incluir aspectos tales como: | |
| * El pueblo tiene una estructura específica para el desarrollo y la gestión del turismo (pública, privada o público-privada). * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas para potenciar la cooperación entre el sector público y el privado. * El pueblo forma parte del plan, los programas o los mecanismos turísticos nacionales o regionales y promueve la coordinación entre distintos niveles administrativos. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas que apoyan la participación de los residentes en la planificación y el desarrollo del turismo. El pueblo ha implementado medidas que contribuyen al bienestar y la satisfacción de la población local. * El pueblo difunde o promueve políticas, medidas e iniciativas en favor de la sensibilización de la comunidad respecto al turismo. * El pueblo difunde o promueve vínculos y alianzas entre el mundo rural y el urbano y reconoce la fuerte interacción con los destinos urbanos como socios clave de su desarrollo turístico. | |
| 3.7.1. Describa las políticas, medidas e iniciativas de interés que ilustren de qué forma el pueblo tiene el compromiso de hacer del turismo un pilar estratégico para el desarrollo rural y cómo promueve el pueblo un modelo de gobernanza basado en alianzas público-privadas, cooperación con otros niveles administrativos y participación de la comunidad en la planificación y el desarrollo del turismo \* (máximo 300 palabras) | Pregunta abierta |
| 3.7.2. Incluya un máximo de 2 documentos justificativos de interés, tales como enlaces, documentos oficiales, presentaciones, folletos, material de comunicación, fotografías o vídeos, etc. | •Archivos  •Enlaces de interés |
| 3.8. Infraestructura y conectividad ​ | |
| El pueblo tiene una infraestructura de calidad para facilitar el acceso y las comunicaciones que contribuye al bienestar de las comunidades rurales, al desarrollo empresarial y a la experiencia de los visitantes. Se pueden incluir aspectos tales como: | |
| * El pueblo tiene infraestructura de transporte para facilitar la conectividad. * El pueblo tiene comunicaciones adecuadas e infraestructura digital. * El pueblo tiene cobertura de pagos electrónicos para los proveedores de servicios turísticos. | |
| 3.8.1. Describa la infraestructura del pueblo y cómo facilita el acceso y la comunicación para mejorar el bienestar de las comunidades rurales, el desarrollo de empresas y la experiencia de los visitantes \* (máximo 300 palabras) | Pregunta abierta |
| 3.8.2. Incluya un máximo de 2 documentos justificativos de interés, tales como enlaces, documentos oficiales, presentaciones, folletos, material de comunicación, fotografías o vídeos, etc. | •Archivos  •Enlaces de interés |
| 3.9. Salud y seguridad | |
| El pueblo tiene sistemas de salud y seguridad para cuidar de los residentes y de los turistas. Se pueden incluir aspectos tales como: | |
| * El pueblo forma parte de un plan/sistema público de salud y seguridad. * El pueblo tiene o está cerca de servicios y proveedores de atención médica. * En caso de vulnerabilidad a los desastres naturales, el pueblo tiene o forma parte de un plan de emergencia. | |
| 3.9.1. Describa los sistemas de salud y seguridad del pueblo para proteger a los residentes y a los turistas \* (máximo 300 palabras). | Pregunta abierta |
| 3.9.2. Incluya un máximo de 2 documentos justificativos de interés, tales como enlaces, documentos oficiales, presentaciones, folletos, material de comunicación, fotografías o vídeos, etc. | •Archivos  •Enlaces de interés |

# Marco de cumplimiento

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ¿Cómo ha conocido la iniciativa piloto Best Tourism Villages by UNWTO? | * Web de la OMT * Redes sociales * Comunicación directa de la OMT * Prensa * Evento * Recomendación de un colega o socio * Otro * … | Pregunta de opción múltiple |

Antes de enviar la candidatura, asegúrese de que ha subido todos los documentos requeridos en el formato especificado, conforme a la siguiente lista:

1. Enlace o documento justificativo relativo al censo del pueblo en el último año del que se disponen datos, donde se refleje el número de habitantes (campo 1.3)
2. Presentación (campo 2.1)
3. Justificación de la candidatura completa (campo 2.2)

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Conozco/Conocemos y acepto/aceptamos los Estatutos de la OMT[[1]](#footnote-1) y el Código Ético Mundial para el Turismo[[2]](#footnote-2) \* | SI |
| 2. Conozco/Conocemos y acepto/aceptamos cumplir los términos y condiciones de la iniciativa piloto "Best Tourism Villages by UNWTO"[[3]](#footnote-3). Por consiguiente, reconozco/reconocemos que la OMT se reserva el derecho a suspender o excluir a un pueblo del sello "‘Best Tourism Villages by UNWTO" o del programa de mejora o de la red en cualquier momento en caso de que se infrinjan los términos y condiciones, por no cumplir los requisitos para sumarse a la iniciativa o por cualquier otra razón debidamente justificada. \* | SI |
| 3. Entiendo/Entendemos y acepto/aceptamos que el pueblo, una vez sea oficialmente miembro de la red "Best Tourism Villages by UNWTO", puede mencionar su membresía como tal. Puede, por lo tanto, indicar después de su nombre "miembro de la red Best Tourism Villages by UNWTO”. Cualquier uso de los signos de la OMT (nombre, emblema, bandera o sigla) estará sujeto a la autorización previa por escrito de la OMT y habrá de cumplir plenamente las condiciones de uso de los signos de la OMT[[4]](#footnote-4). \* | SI |
| 4. Al convertirse en miembro de la red "Best Tourism Villages by UNWTO", el pueblo acepta cumplir los términos y condiciones fijados por la OMT, en particular sobre el uso de los signos de la OMT y la prohibición de participar en cualquier actividad que pudiera ser opuesta a los objetivos o principios de la OMT o de las Naciones Unidas o que pudiera obrar en detrimento de la OMT.\* | SI |
| **COMPROMISO** |
| Declaro que toda la información anteriormente indicada es verdadera y correcta a mi leal saber y entender y que he leído, comprendido y aceptado los términos y condiciones y estoy conforme con todos ellos. En caso de incumplimiento de lo estipulado en los mencionados términos y condiciones, entiendo que la OMT se reserva el derecho a desestimar mi candidatura.\* | SI |
| **PROTECCIÓN DE DATOS** |  |
| 1. Al presentar su candidatura, los participantes reconocen que los proyectos referenciados son originales suyos o que cuentan con los derechos de propiedad o de propiedad intelectual necesarios. Los participantes convienen en eximir a la OMT de toda responsabilidad por cualquier pérdida, reclamación, daño, gasto o responsabilidad que pueda derivarse en relación con los derechos de propiedad intelectual o los datos personales de terceras partes con respecto a las candidaturas presentadas. La OMT no reclamará ningún derecho de propiedad sobre las iniciativas presentadas u otra propiedad industrial o intelectual que pueda contener su candidatura. Los participantes no ceden a la OMT los derechos de propiedad industrial o intelectual que se deriven de sus candidaturas. \* | SI |
| 2. Al presentar su candidatura, los participantes otorgan expresamente su consentimiento para utilizar el nombre de su pueblo y las iniciativas que guarden conexión con la iniciativa piloto “Best Tourism Villages by UNWTO” y para guardar y mantener los archivos relacionados. [Los participantes pueden ejercer su derecho a conocer, modificar, cancelar o rechazar el tratamiento de sus datos personales enviando un correo electrónico a besttourismvillages@unwto.org en el que se indique qué derecho desean ejercer y se adjunte una copia de su pasaporte, documento nacional de identidad o documentación equivalente.](mailto:besttourismvillages@unwto.org) | SI |
| Estoy de acuerdo\* |  |

|  |
| --- |
| Nombre\*\* |
| Organización \* |
| Cargo\* |
| País\* |
| Fecha\* |

\*\*La persona que presenta la candidatura es la persona responsable de la candidatura en el Estado Miembro de la OMT.

**Versión 3.0.**

**Revisado el 24 de agosto 2021**



Con la visión de hacer del turismo una fuerza positiva para la transformación, el desarrollo rural y el bienestar de las comunidades, la iniciativa piloto de **Best Tourism Villages by UNWTO** pretende avanzar en el papel del turismo en la valoración y salvaguarda de los pueblos rurales junto con sus paisajes asociados, sistemas de conocimientos, diversidad biológica y cultural, valores y actividades locales.

La **Organización Mundial del Turismo (OMT),** un organismo especializado de las Naciones Unidas, es la principal organización internacional con un papel decisivo y central en la promoción del desarrollo de un turismo responsable, sostenible y universalmente accesible. Sirve de foro mundial para cuestiones de política turística y de fuente práctica de conocimientos sobre el turismo. Sus miembros incluyen 159 países, 6 territorios, 2 observadores permanentes y más de 500 miembros afiliados.

1. Organización Mundial del Turismo (2016) *Documentos básicos de la OMT, Volumen I ­ Estatutos, reglamentos, acuerdos: quinta edición*, OMT, Madrid. [https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284417537](https://doi.org/10.18111/9789284417513) [↑](#footnote-ref-1)
2. [https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/imported\_images/37826/gcetbrochureglobalcodees.pdf](https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/imported_images/37802/gcetbrochureglobalcodeen.pdf) [↑](#footnote-ref-2)
3. [↑](#footnote-ref-3)
4. A/RES/601(XIX), disponible en: https://www.e-unwto.org/doi/pdf/[10.18111/unwtogad.2011.1.q143011gl1856q48](https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwtogad.2011.1.q143011gl1856q48) [↑](#footnote-ref-4)